



AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS INICIAL 2020

RED de SALUD N° 1 - SUR OESTE



Día: JUEVES 19 DE MARZO
Horas: 09:00 a.m.
Lugar: Auditorio del Hospital Municipal
"Cotahuma"



SALUD PARA LA PAZ



*Gobierno Autónomo
Departamental de La Paz*

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ
SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD LA PAZ



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INICIAL 2020



RED DE SALUD Nº 1 SUR OESTE COTAHUMA

DRA. FELICIDAD MARIOLY REYES ALIAGA

COORDINADORA TÉCNICA

MARZO 2020



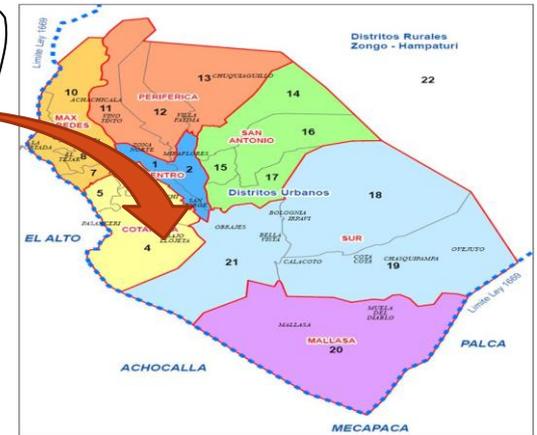
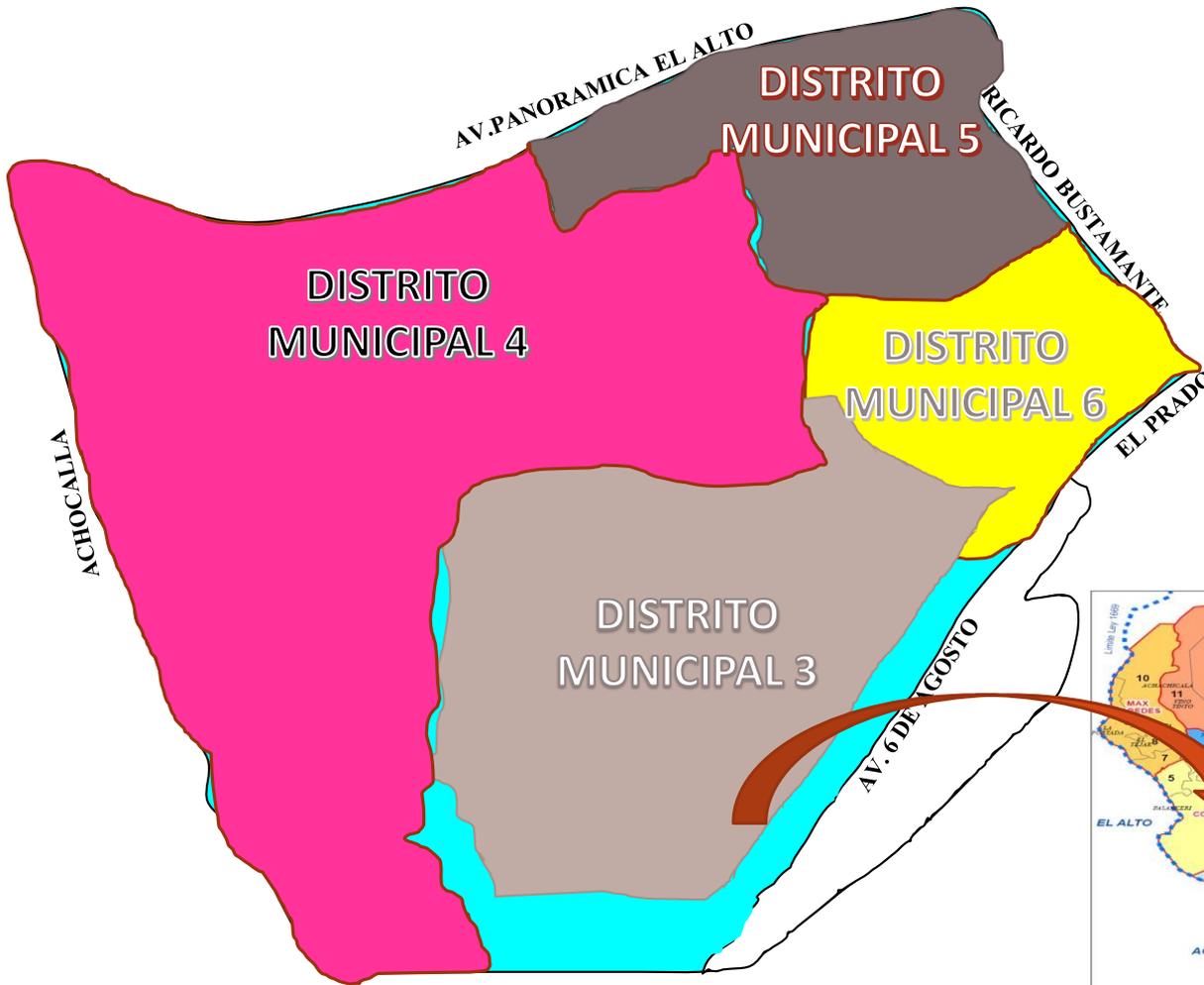
EQUIPO DE GESTIÓN RED DE SALUD N° 1 SUROESTE



DRA. FELICIDAD MARIOLY REYES ALIAGA	COORDINADORA TÉCNICA
LIC. MARCO ANTONIO LUCERO SOTO	ADMINISTRADOR
LIC. MARIANA CALDERON PARIAMO	RESP. SALUD PÚBLICA
LIC. DOLLY ITURRY MARÍN	TRABAJADORA SOCIAL
LIC. BERTHA MEDRANO	NUTRICIONISTA
SR. JAIME GUTIERREZ LOPEZ	ESTADÍSTICO
AUX. ENF. VERÓNICA TINTAYA	APOYO LOGÍSTICO
SR. PRIMO SEGURONDA MAMANI	CONDUCTOR



DISTRITO MUNICIPAL 3, 4, 5, 6 RED DE SALUD N° 1 SUR OESTE





MARCO LEGAL



Constitución Política del Estado Plurinacional

- Art. 235, Numeral IV estipula la obligación que tienen los servidores públicos de rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas y administrativas en el ejercicio de su función.
- Art. 241, Numeral II que establece que la Sociedad Civil organizada ejercerá el control Social a la gestión pública en todos los niveles del Estado.

Ley Marco de Autonomía N° 31 “Andrés Ibáñez”

- Del 19 de Julio de 2010, regula el régimen de autonomías, de acuerdo en lo establecido en el art, 271 de la CPE y define las bases de la organización territorial en el Estado Boliviano.

Art. 81 de la Ley 031 competencias del Gobierno Autónomo Departamental

- Ejercer la RECTORÍA del sistema único de salud en todo el territorio nacional, con las características de la CPE establece de acuerdo a la concepción del vivir bien y el modelo SAFCI y con identidad de genero.



MARCO LEGAL



Ley 004 “de lucha contra la corrupción , enriquecimiento ilícito e investigación de fortunas Marcelo Quiroga Santa cruz”

Tiene por fin prevenir, detectar y sancionar la corrupción, en el ejercicio de la función pública y privada y promover la ética y la transparencia en la gestión pública.

“Ley N° 974”
Ley de Unidades de
Transparencia y lucha
contra la Corrupción

- Objeto: Regular el funcionamiento de las unidades de Transparencia y lucha contra la corrupción en el Estado plurinacional de Bolivia, y su coordinación con el Ministerio de Justicia y transparencia Institucional.
- Su ámbito de aplicación en todas las entidades y Empresas Públicas.

“Ley 341”
Ley de Participación y
Control Social”

Art. 33 señala la obligación de realizar periódicamente procesos de Rendición de cuentas económicos, políticas, técnicas, administrativas y evaluación abierta de resultados de gestión en el marco del Plan Estratégico Institucional y la Planificación operativa Anual.

RED DE SALUD N° 1 SUR OESTE COTAHUMA



MISIÓN

- La Red de Salud N° 1 Sur Oeste Cotahuma es una entidad pública desconcentrada dependiente del Servicio Departamental de Salud La Paz que implementa la política departamental de salud en el marco de la Constitución Política del Estado bajo los principios de puntualidad, respeto, honestidad, eficiencia, responsabilidad y coordinación con sus áreas correspondientes.

VISIÓN

- La Red de Salud N° 1 Sur Oeste Cotahuma es una institución líder en la gestión sanitaria de las políticas de salud del País ejerciendo rectoría macro distrital con participación social efectiva, que cumple la constitución política del Estado, articulado por los establecimientos de salud basado en la promoción de la salud, prevención de enfermedades, reducción de la mortalidad y atención médica con calidad y calidez.

OBJETIVO ESTRATEGICO

- Mejorar la SALUD de la población del Macro Distrito de Cotahuma promoviendo el acceso a los servicios de Salud con calidad, de manera integral e intercultural en beneficio de sus habitantes



ESQUEMA FUNCIONAL RED DE SALUD N° 1 SUR OESTE COTAHUMA



SERVICIO	DISTRITO 3		DISTRITO 4			DISTRITO 5				DISTRITO 6	
6 HRS.			CSA LLOJETA EL VERJEL			CSA LA GRUTA	CSA ALCOREZA	CSA NIÑO KOLLO	CSA BIBLIOTECA	CSA ALTO TACAGUA	
12 HRS.	CSA 8 DE DICIEMBRE	CSA SAN LUIS	CSA TEMBLADERANI	CSA. PASANKER Y	CSA EL ROSAL		CSA BAJO TACAGUA			CSA SAN PEDRO BAJO	
24 HRS						CSI VILLA NUEVO POTOSI					
II NIVEL	HOSPITAL MUNICIPAL COTAHUMA HOSPITAL UNIVERSITARIO NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ *										
III NIVEL	COMPLEJO HOSPITALARIO MIRAFLORES										



POBLACIONES - 2019

RED DE SALUD Nº 1 SUR OESTE



DISTRITO MUNICIPAL	SECTOR	GRUPO ETAREO		Menor	De	De	De	De	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 39	40 a 49	50 a 59	60 a 64	65 y +	M.E.F.	Embaraz	Partos	25 a 64	30 a 49	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	
		TOTAL		de 1 año	1 año	2 años	3 años	4 años	años	años	años	años	años	años	años	años	años		Esperad	Esperad	PAP	IVAA	7 a 9	7 a 9	10 a 49	10 a 49
		%	100	1.91	1.91	1.91	1.91	1.91	9.62	9.89	9.51	30.43	11.48	8.38	3.19	7.95	26.82	3.18	2.94	23.53	13.46	2.88	2.92	29.68	31.63	
4	TEMLADERANI	11.50	17950	344	342	342	343	343	1726	1775	1707	5462	2061	1505	573	1427	4815	570	527	4223	2416	516	523	5328	5677	
	LLOJETA VERGEL	3.00	4682	90	89	89	89	89	450	463	445	1425	538	393	149	372	1256	149	137	1102	630	135	137	1390	1481	
	LLOJETA EL ROSAL	8.17	12752	244	243	243	243	244	1226	1261	1213	3880	1464	1069	407	1014	3420	405	374	3000	1716	367	372	3785	4033	
	PASANKERY	3.51	5479	105	104	104	105	105	527	542	521	1667	629	459	175	436	1469	174	161	1289	737	158	160	1626	1733	
5	BAJO TACAGUA	3.40	5307	102	101	101	101	101	510	525	505	1615	609	445	169	422	1423	169	156	1248	714	153	155	1575	1678	
	NIÑO KOLLO	3.16	4932	94	94	94	94	94	474	488	469	1501	566	413	157	392	1323	157	145	1160	664	142	144	1464	1560	
	ALTO TACAGUA	3.00	4682	90	89	89	89	89	450	463	445	1425	538	393	149	372	1256	149	137	1102	630	135	137	1390	1481	
	VILLA NUEVO POTOSI	12.00	18730	359	357	357	357	358	1801	1852	1781	5699	2151	1570	598	1489	5024	595	550	4406	2521	539	546	5560	5924	
	BIBLIOTECA	3.36	5244	100	100	100	100	100	504	519	499	1596	602	440	167	417	1407	167	154	1234	706	151	153	1557	1659	
	ALCOREZA	3.46	5400	103	103	103	103	103	519	534	514	1643	620	453	172	429	1449	172	159	1271	727	155	157	1603	1708	
LA GRUTA	3.40	5307	102	101	101	101	101	510	525	505	1615	609	445	169	422	1423	169	156	1248	714	153	155	1575	1678		
6	ALTO SAN PEDRO	8.87	13845	265	264	264	264	265	1331	1369	1316	4213	1590	1161	442	1101	3714	440	406	3257	1863	398	404	4110	4379	
	BAJO SAN PEDRO	8.87	13845	265	264	264	264	265	1331	1369	1316	4213	1590	1161	442	1101	3714	440	406	3257	1863	398	404	4110	4379	
3	8 DE DICIEMBRE	4.30	6712	128	128	128	128	128	645	664	638	2042	771	563	214	534	1800	213	197	1579	903	193	196	1992	2123	
	SAN LUIS	4.30	6712	128	128	128	128	128	645	664	638	2042	771	563	214	534	1800	213	197	1579	903	193	196	1992	2123	
	SOPOCACHI	15.70	24505	469	467	467	468	468	2356	2423	2330	7457	2814	2054	782	1948	6573	779	719	5765	3298	705	715	7274	7750	
RED DE SALUD - SUR OESTE		100.00	156083	2988	2977	2976	2979	2982	15009	15436	14842	47495	17923	13084	4982	12410	41866	4959	4582	36720	21007	4489	4551	46332	49364	



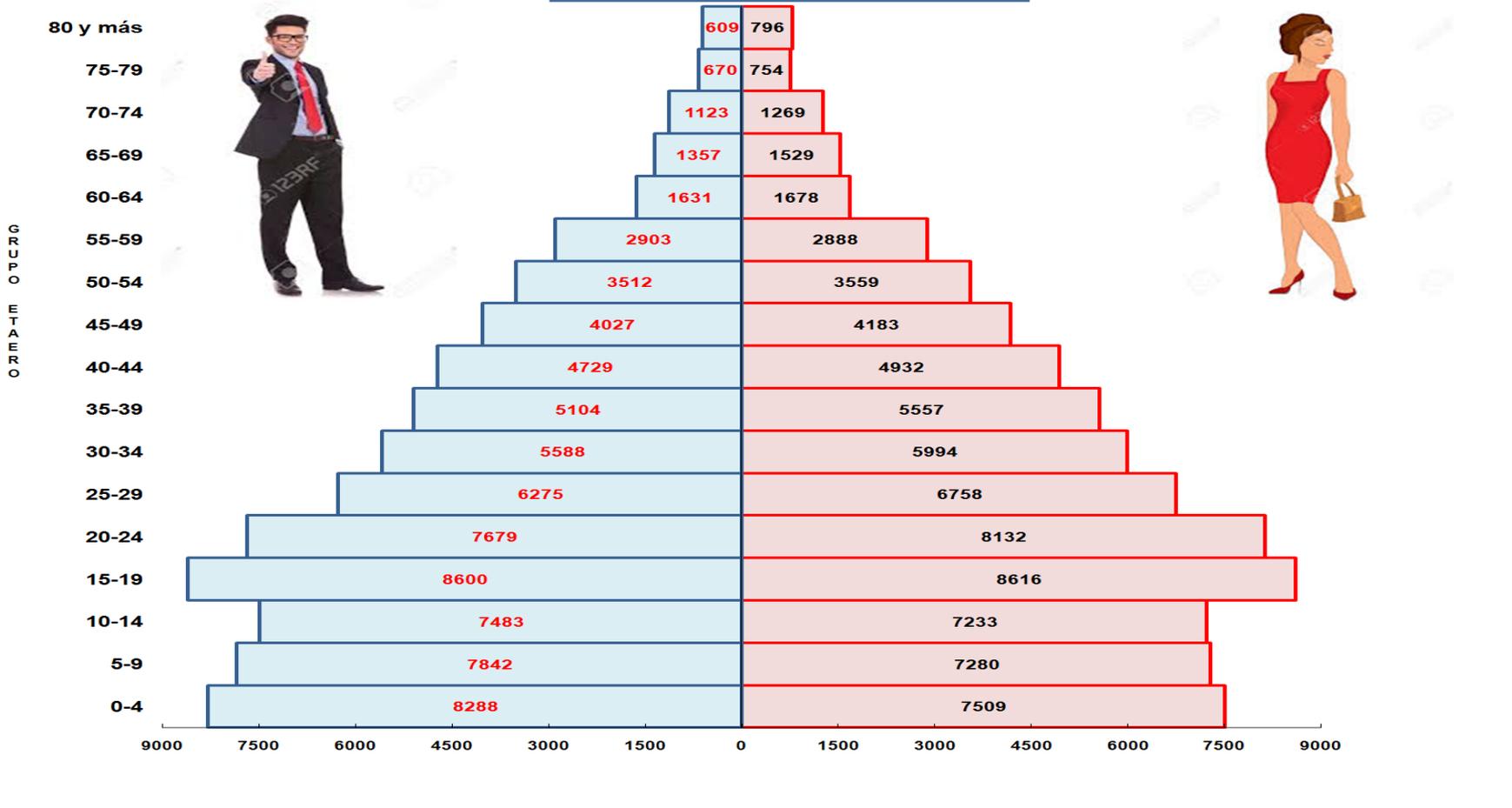
POBLACION POR GRUPO ETAREO RED DE SALUD Nº 1 SUROESTE

POBLACION POR GRUPO ETAREO Y SEXO - 2019			
GRUPO ETAREO	SEXO		TOTAL
	HOMBRE	MUJER	
0-4	8288	7509	15797
5-9	7842	7280	15121
10-14	7483	7233	14716
15-19	8600	8616	17216
20-24	7679	8132	15811
25-29	6275	6758	13033
30-34	5588	5994	11581
35-39	5104	5557	10660
40-44	4729	4932	9662
45-49	4027	4183	8210
50-54	3512	3559	7071
55-59	2903	2888	5791
60-64	1631	1678	3309
65-69	1357	1529	2885
70-74	1123	1269	2392
75-79	670	754	1424
80 y más	609	796	1405
Total	77419	78664	156083

RED DE SALUD Nº 1 SUROESTE



PIRAMIDE POBLACIONAL - 2019
 POBLACION TOTAL = 156.083 Hbtes.
 RED DE SALUD Nº 1 SUR OESTE





ACTIVIDADES PROGRAMADAS GESTIÓN 2020



OBJETIVOS DE GESTIÓN POA 2020

OBJETIVO DE GESTION INSTITUCIONAL	COD. PROD	PRODUCTOS (BIEN, SERVICIO O NORMA)	INDICADOR O MEDIDA (DE PRODUCTO)	LÍNEA BASE (AL 31/12/2019)	META 2020	PON D PRO D	CO D. PR OG	PROGRAMA
Promover el acceso de la población al Sistema único de Salud S.U.S. en la Red de Salud Nº 1 Suroeste, a través de los establecimientos de Salud, contribuyendo al ejercicio del derecho a la salud eliminando las barreras económicas, sociales, culturales y geográficas.	1	Implementación de la Ley 1152 Sistema Único de Salud en los establecimientos de I y II Nivel de la red de Salud Nº 1 Suroeste.	Fortalecimiento de la Ley 1152 SUS para la atención de la Población	50	14 establecimientos de I Nivel y un Hospital de II Nivel brindan atención y cumplen con la Ley 1152	15		Desarrollo de la Salud
	2	14 Autoevaluaciones de Acreditación en los centros de Salud.	Nº de Establecimientos de Salud que realizan sus Autoevaluaciones.	75	3 Autoevaluaciones trimestrales por Centro de Salud.	15		
	3	14 Establecimientos de salud cuentan con un plan de mejora de la calidad y acreditación.	Nº de Establecimientos de Salud que desarrollan plan de mejora para el proceso de acreditación.	80	9 Establecimientos con planes de mejora de calidad y Acreditación. 2 Centros de Salud Acreditados.	10		
	4	SOAP instalado y funcionando	Nº de Centros de Salud con SOAP	85	16 Establecimientos de Salud con SOAP implementado	10		
	5	Monitoreo y Vigilancia Epidemiológica (TB, PAI, Zoonosis, etc).	Nº de Monitoreos realizados.	100	12 Monitoreos/mensual.	10		
	6	Fortalecimiento y seguimiento a los Comites Técnicos.	Comites funcionando	100	7 Comites técnicos.	15		
	7	5 establecimientos de salud con Autoevaluación en la IAMN y acreditados 2 Establecimientos.	5 Establecimientos de Salud con Autoevaluación en la IAMN y 2 Establecimientos acreditados en la IAMN.	100	5 Establecimientos de Salud cumplen con la Ley 3460.	15		
	8	Control de insumos.	Kardex actualizados	100	5 Kardex de programas actualizados	10		



OBJETIVOS DE GESTIÓN POA 2020

OBJETIVO DE GESTION INSTITUCIONAL	COD. PROD	PRODUCTOS (BIEN, SERVICIO O NORMA)	INDICADOR O MEDIDA (DE PRODUCTO)	LÍNEA BASE (AL 31/12/2019)	META 2020	PROGRAMA
Fortalecer y consolidar la aplicación de la Política de Salud Intercultural, apoyando a la participación y control social para lograr el acceso universal gratuito a servicios de salud y actuar sobre las determinantes sociales de la salud.	1	Estructura Social SAFCI organizada y fortalecida en sus funciones.	1 estructura social renovada y fortalecida.	50	12 Comites organizados	Desarrollo de la Salud
	2	Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Nº de Audiencias Públicas realizadas con la Sociedad Civil	2	2 Audiencias Públicas realizadas	
	3	Mesas de Salud Municipal de acuerdo a la Política SAFCI, por Distritos Municipales	Nº de mesas de Salud	50	4 mesas de Salud realizadas	
	4	Actividades de promoción y prevención primaria y secundaria	Nº Ferias de Salud Multiprogramáticas, Nº campañas de vacunación y Suplementación de micronutrientes	80	2 Ferias de Salud Multiprogramáticas, 2 campañas de vacunación y 2 suplementación de micronutrientes	
	5	Participación de la estructura Social en los CAIs	Nº de Comités de Analisis de la información	100	3 casi con la participación de la Estructura Social	



OBJETIVOS DE GESTIÓN POA 2020

OBJETIVO DE GESTION INSTITUCIONAL	COD. PROD	PRODUCTOS (BIEN, SERVICIO O NORMA)	INDICADOR O MEDIDA (DE PRODUCTO)	LÍNEA BASE (AL 31/12/2019)	META 2020	PROGRAMA
Fortalecer la Rectoría en Salud, generando el desarrollo de capacidades institucionales y la autoridad Sanitaria en la Red de Salud N° 1 Suroeste.	1	Alianzas estratégicas institucionales y otros N° de instituciones de otros subsectores de salud que coordinan con la Red.	N° de instituciones de otros subsectores que coordinan con la Red.	60	80% de Instituciones participan y coordinan en reuniones.	Desarrollo de la Salud
	2	Establecimientos de Salud que participan en procesos de supervisión, evaluación y seguimiento.	N° de Establecimientos de salud supervisados	100	14 Establecimientos de salud Supervisados.	
	3	Programas de Salud de acuerdo a la normativa del Ministerio de Salud en actual vigencia.	N° de instituciones de otros subsectores que implementan y cumplen con los programas.	60	80% instituciones participan en los programas de salud.	
	4	2 Capacitaciones al personal de salud en: Actualización en Norma de alimentación y Nutrición; Iniciativa amigos de la Madre y la Niñez.	14 Establecimientos de Salud de los diferentes subsectores que implementan y cumplen con los programas.	60	80% instituciones participan en los programas de salud.	
	5	Concejos técnicos, con la participación de responsables de Establecimientos	N° de Concejos técnicos realizados	80	12 Concejos técnicos realizados	
	6	POA de la Coordinación de Red	N° de POA Coordinación de Red N° de POAs Centros de Salud	100	1 POA realizado. 55% de visitas domiciliarias	
	7	SEGUI POA	N° de SEGUI POA Coordinación de Red	100	4 SEGUI POAs	
	8	Reuniones de Coordinación con el Municipio	N° de Reuniones mensuales	80	12 reuniones de coordinación	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, GESTIÓN 2020

<p>ENERO 23/01/2020 CONCEJO TECNICO</p>	<p>FEBRERO *14/02/2020 3ER CAI CUATRIMESTRAL, 2019 *20/02/2020 CONCEJO TECNICO *AUDIENCIA PÚBLICA FINAL 2019</p>	<p>MARZO *SUPERVISION INICIAL MULTIPROGRAMÁTICA *20/03/2020 CONCEJO TECNICO *FERIA PENAL DE SAN PEDRO *FERIA ENTs *AUDIENCIA PÚBLICA INICIAL 2020</p>	<p>ABRIL *SUPERVISIÓN MUTLPROGRAMÁTICA INICIAL *23/04/2020 CONCEJO TECNICO</p>
<p>MAYO CAMPAÑA VACUNACIÓN EN LAS AMERICAS 21/04/2020 CONCEJO TECNICO 28/05/2020 1ER CAI CUATRIMESTRAL 2020</p>	<p>JUNIO *18/06/2020 CONCEJO TECNICO</p>	<p>JULIO 23/07/2020 CONCEJO TECNICO</p>	<p>AGOSTO *20/08/2020 CONCEJO TECNICO *CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIRRABICA</p>
<p>SEPTIEMBRE *24/09/2020 CONCEJO TECNICO. *24/09/2020 2DO CAI CUATRIMESTRAL</p>	<p>OCTUBRE *SUPERVISIÓN MULTIPROGRAMÁTICA DE SEGUIMIENTO. *22/10/2020 CONCEJO TECNICO</p>	<p>NOVIEMBRE *SUPERVISION MULTIPROGRAMÁTICA DE SEGUIMIENTO. *19/11/2020 CONCEJO TECNICO</p>	<p>DICIEMBRE 18/12/2020 CONCEJO TECNICO</p>



COORDINACION DE ACTIVIDADES CON OTRAS INSTITUCIONES



FECHA	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
20/02/2020	Carnaval Saludable. Campaña informativa del uso adecuado del sistema de Salud, de acuerdo a las necesidades del usuario, referencia, triage, alertas epidemiológicas	Participación CS. La Gruta y CS. Alto Tacagua
12/03/2020	Mujer sana Campaña informativa y de incentivo, para que las mujeres del Macro distrito Cotahuma comprendan la necesidad de los controles en salud, para prevenir enfermedades como el cáncer cérvico uterino	Participación del Distrito Municipal 5
16/03/2020	Día de la familia Feria de salud Multiprogramática	Participación del Distrito Municipal 4
28/03/2020	Feria multiprogramática en Salud	Participación del Distrito Municipal 3
16/04/2020	Niñez Saludable y sonriente Feria de salud multiprogramática odontología	Participación del área odontología y nutrición
25/04/2020	No violencia	Participación del Distrito Municipal 6
20/06/2020	No violencia	Participación del Distrito Municipal 3
04/07/2020	Feria multiprogramática en Salud	Participación del Distrito Municipal 5
24/09/2020	Feria multiprogramática en Salud Énfasis en Juventud sana y responsable	Participación del Distrito Municipal 4
23/09/2020	Feria multiprogramática en Salud en el penal de san Pedro	Participación de la red de Salud N.º 1 Suroeste

ACREDITACIÓN A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

C.S.A. EL ROSAL



HOSPITAL MUNICIPAL
COTAHUMA





OTROS



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Registro Nominal de Vacunación Electrónica

RED DE SALUD N° 1 SUROESTE

 Contraseña

Ingresar →



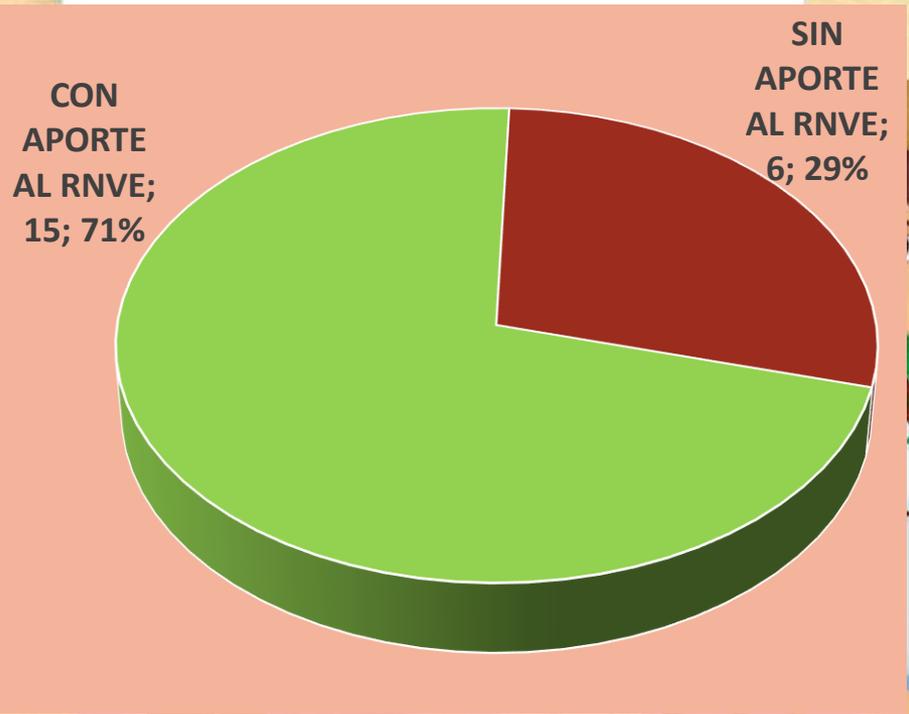
**REGISTRO NOMINAL DE VACUNACION ELECTRONICA
RED DE SALUD Nº 1 SUROESTE**

**CENTOS QUE APORTAN AL
R.N.V.E**

TEMBLADERANI
EL ROSAL
PASANKERY
BAJO TACAGUA
NIÑO KOLLO
VILLA NUEVO POTOSI
BIBLIOTECA
ALCOREZA
LA GRUTA
BAJO SAN PEDRO
8 DE DICIEMBRE
SAN LUIS
POL. 20 DE OCTUBRE
HOSP. COTAHUMA
HOSP. UNIV. NTRA. SRA. LA PAZ

**CENTOS QUE NO APORTAN
AL R.N.V.E**

LLOJETA VERGEL
ALTO TACAGUA
CIES LA PAZ
POL. 9 DE ABRIL CNS
POL. CAJA DE CAMINOS
SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO





SOAPS

Software de Atención
Primaria en Salud

ADSCRIPCION AL SISTEMA UNICO DE SALUD SUS

Nº	ESTABLECIMIENTO	Nº DE ADSCRITOS
1	C.S.A. TEMBLADERANI	8097
2	C.S.A. TACAGUA BAJO	2253
3	C.S.A. LA GRUTA	2307
4	C.S.A. EL ROSAL	6689
5	C.S.A. PASANKERY	2418
6	C.S.A. LLOJETA EL VERGEL	1348
7	C.S.I. VILLA NUEVO POTOSI	5574
8	C.S.A. NIÑO KOLLO	1018
9	C.S.A. ALTO TACAGUA	1526
10	C.S.A. ALCOREZA	1128
11	C.S.A. BAJO SAN PEDRO	4350
12	C.S.A. SAN LUIS	1724
13	C.S.A. 8 DE DICIEMBRE	3614
14	C.S.A. BIBLIOTECA	1398



RECURSOS HUMANOS



REQUERIMIENTO DE RRHH PRIORIZADO RED DE SALUD Nº1 SUROESTE



MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CUENTA CON INFORME TECNICO	HABILITADO	NO HABILITADO (NUEVA CREACION)	POBLACION	MEDICOS PROGRAMA M.S.	MEDICOS SEDES	ODONTOLOGOS	Nº REQUERIMIENTO DEL PERSONAL DE SALUD											CANTIDAD REQUERIDA
									MEDICO GENERAL ECOGRAFISTA	ODONTOLOGO/A	BIOQUIMICO	LIC.ENFERMERIA	AUX. ENFERMERIA	BIOTECNOMOGO	NUTRICION	ESTADISTICO	RADIOLOGO	OTRO/RECAUDADOR		
LA PAZ	C.S. TEMBLADERANI	SI	SI		17706	X	X	X		1	1	1	1	1					1	6
	C.S. EL ROSAL	SI	SI		12579	X	X	X		1		1		4						7
	C.S. VILLA NUEVA POTOSI	SI	SI		18476	X	X	X		1	1	1		1					1	3
	C.S. BAJO SAN PEDRO	SI	SI		13657	X	X	X		1		1	1	1					1	6
	C.S. BAJO TACAHUA	SI	SI		5851	X	X	X			1		1						1	4
	C.S.ALTO TACAHUA	SI	SI		4619	X	X	X			1			1					1	3
	C.S. PASANKERI	SI	SI			X	X	X		1	1			1					1	4
	C.S. LLOJETA VERGEL	SI	SI			X	X	X						1						1
	C.S. 8 DE DICIEMBRE	SI	SI		6620	X	X	X			1		1						1	2
C.S. SAN LUIS	NO	SI		6620	X	X	X			1		1						1	3	
C.S. LA GRUTA	SI	SIS		5235	X	X	X		1	1		1	1					1	2	
C.S. NIÑO KOLLO	SI	SI		4932	X	X	X						1						2	
C.S. BIBLIOTECA	SI	SI		4932	X	X	X						1					1	2	
C.S. ALCOREZA	SI	SI		5327	X	X	X						1						2	
COORDINACION	SI	SI		2E+05	X	X	X											1	1	
									8	6	3	7	14	0	0	0	0	0	11	45



**GRACIAS POR SU
ATENCIÓN**